

Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Tribunal Administrativo - Secretaría General

PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001

Magistrada Ponente DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N° 005

Fecha: 19/02/2021

Página: 1 de 2

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08-001-33-33-007- 2017-00343-01 JR	14	N y R del Derecho	ELECTRICARIBE S.A E.S.P	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios-SSPD	ADMITE recurso de apelación	18/02/2021	1
08-001-23-33-000- 2018-00391-00 JR	14	N y R del Derecho	Consorcio San Nicolás	Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla	CONCEDE recurso de apelación	18/02/2021	1
08-001-23-33-000- 2014-00784-00 JR	14	N y R del Derecho	EDILSA ESTHER CANTILLO MARTÍNEZ	Departamento del Atlántico – Secretaría de Educación Departamental	Obedézcase y cúmplase	18/02/2021	1
08-001-23-33-000- 2014-00888-00 JR	14	N y R del Derecho	MIRIAM SOFÍA CAICEDO CAICEDO	Departamento del Atlántico – Secretaría de Educación Departamental	Obedézcase y cúmplase	18/02/2021	1
08-001-23-33-000- 2014-00896-00 JR	14	N y R del Derecho	GERMAN EMILIO RODRÍGUEZ CASTRO	Departamento del Atlántico – Secretaría de Educación Departamental	Obedézcase y cúmplase	18/02/2021	1
08-001-23-33-001- 2014-01094-00 JR	14	N y R del Derecho	SOCIEDAD MÁRQUEZ JIMENEZ Y ASOCIADOS CIA S.C.A	LA NACION –DIAN DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE BARRANQUILLA	REQUIERE PRUEBA	18/02/2021	1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08-001-23-33-000- 2018-00696-00 JR	14	N y R del Derecho	JOSÉ DE LA HOZ MENDOZA.	UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES-U.G.P.P.	REQUIERE PRUEBA	18/02/2021	1
08-001-33-33-006- 2018-00026-01JR	14	Reparación Directa	Víctor Ortiz Ordoñez	Nación- Ministerio de Defensa- Policía Nacional	ADMITE recurso de apelación	18/02/2021	1
08-001-23-33-000- 2016-01267-00 JR	14	N y R del Derecho	PAYLESS SHOESOURCE PSS DE COLOMBIA S.A.S	DIAN	CONCEDE recurso de apelación	18/02/2021	1
08-001-33-33-009- 2013-00449-01JR	14	N y R del Derecho	Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A	DIAN	Corre traslado para alegar	18/02/2021	1
08001-33-33-010- 2016-00437-01 JR	14	Reparación Directa	Miladys Padilla Correa y Otros	Distrito de Barranquilla- Institución Prestadora de Servicios de Salud de la Universidad de Antioquia "IPS Universitaria"	ADMITE recurso de apelación	18/02/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL

NOTA: Se hace saber a las partes que, **cualquier memorial** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá remitirse mediante mensaje de texto dirigido al correo electrónico ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co, que es el canal digital del Despacho 001, adjuntando copia digital de los documentos que se requieran, y en forma simultánea **A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en el artículo 4° del Decreto 806 de 2020.